



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



ITUC CSI IGB

LA CUT RECHAZA LA SUSPENSIÓN DE SERVICIOS DEL HOSPITAL SAN PEDRO Y RESPALDA A LA POBLACIÓN DE NARIÑO

La Central Unitaria de Trabajadores de Colombia – CUT manifiesta su más enérgico rechazo frente a la decisión adoptada por la Fundación Hospital San Pedro de Pasto, que desde el 19 de agosto de 2025 suspendió temporalmente la atención a 235.311 afiliados de la Nueva EPS, como consecuencia del reiterado incumplimiento en los pagos por parte de esta entidad.

Esta medida constituye una flagrante vulneración del derecho fundamental a la salud, en una región donde la red hospitalaria ya se encuentra al borde del colapso. La crítica situación financiera de la Nueva EPS en Nariño alcanza cifras alarmantes: una cartera total superior a 1,8 billones de pesos, de los cuales solo 398.201 millones han sido recuperados.

La intervención de la Nueva EPS por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, vigente desde abril de 2024 y prorrogada por un año, no ha logrado resolver la crisis. Por el contrario, persisten graves deficiencias como la falta de reportes financieros actualizados, el aumento de reclamos de los usuarios, la constante rotación de interventores y el incumplimiento sistemático en el pago a los prestadores de servicios de salud.

Ante esta situación, la CUT exige:

- Garantizar de manera inmediata la atención médica y hospitalaria de todas las personas afectadas.
- Que la Nueva EPS cumpla con sus obligaciones financieras hacia el Hospital San Pedro y demás prestadores de salud.
- Implementar de forma urgente mecanismos efectivos de control, seguimiento y sanción frente a la negligencia administrativa que afecta a miles de familias en Nariño.

La salud no puede seguir siendo un asunto inestable, precario y sometido a la ineficiencia administrativa. Desde la CUT expresamos nuestra más profunda solidaridad con la población de Nariño y reiteramos nuestro compromiso con la defensa de una salud pública digna, justa, universal y accesible para todos y todas.

Bogotá, D. C., 26 de agosto de 2025

FABIO ARIAS GIRALDO
Presidente CUT Nacional

OVER DORADO CARDONA
secretario general